

DEL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ESTA NOCHE A las ocho de esta noche se celebrará la sesión ordinaria...

De actualidad

¡A CALLAR LOS CONCEJOS!

El ministro de la Gobernación ha dirigido a los Ayuntamientos una severa circular que prohíbe a estas corporaciones...

GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR AUSENTE Cuando esta mañana fuimos al Gobierno civil el secretario del mismo, D. Manuel de Castro...

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Está dispuesto el señor del Olmo a conseguir para Palencia, lo que otras capitales de la importancia de la nuestra alcanzan...

El festival de La "Casuca Montañesa"

La actuación de "Voces Cántabras"

Del festival que preparan los santanderinos de la "Casuca Montañesa" para el próximo domingo, 7 de agosto...

De Sanidad

PROFILAXIS DEL PALUDISMO

Desde el año 1929 en que el paludismo experimentó una enorme exacerbación en muchos pueblos de esta provincia...

DE SOCIEDAD

TRIUNFO MERECIDO En las oposiciones a Cátedra de Lengua y Literatura Latina ha merecido la aprobación unánime del Tribunal calificador...

VIDA DEPORTIVA

SEGUNDA LISTA DE DONATIVOS PARA EL "C. D. PALENCIA"

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. David Rodríguez e hijos (15.00), D. Domingo González (2.00), etc.

NO DEJE USTED DE COMPROBAR SI ESTA INCLUIDO EN LAS LISTAS ELECTORALES

SI POR NO RECLAMAR A TIEMPO, PIERDE USTED SU VOTO, NO ES MERECE-DOR DE ESTE DERECHO CIUDADANO

En las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, y en los Ayuntamientos de la provincia, estarán expuestas, hasta el día TREINTA del actual...



MAZARIEGOS.--Grupo de bellas señoritas que asistieron al acto de la inauguración del Dispensario antipalúdico

De colaboración

AMBIENTE DE IMPUDENCIA

Si los que disfrutaban de copiosos bienes terrenos, si los que ocupan sitios elevados en sociedad, por su educación, cultura o posición se hubiesen parado o se paraban a meditar en la transcendencia del ejemplo de sus actos y vida..., estarían a estas horas, a buen seguro, sumidos en amarga consternación. Porque es bien sabido, y miles de hechos lo comprueban en la Historia, que cuando las clases altas prevencían, cuando las clases cultas dan mal ejemplo con su vida, no tardan en seguir sus huellas y enseñanzas (?) las clases modestas de la sociedad. ¡Así sucedió siempre! Nos rodea hasta nos ahoga un ambiente corrosivo de impudicia (deshonestidad), seguida, para hacerla más patente, de una pandemia de impudencia (descaro). Las raíces de este estado de cosas las recordamos bien los que aun no hemos entrado en la vejez... Exóticas importaciones de deportes y de bailes estupidamente sensuales; vestidos indecorosos exhibidos por damas tan fastuosas como tonatas; literatura extranjera, leída por ociosas criaturas que no tenían ni tienen noción siquiera del tesoro clásico de la nuestra, y un afán de lucir, de darse tono, al prodigar costumbres y modales extranjeros, entre otras, fueron las raíces que, trasplantadas, nos dieron las primeras savias de impudencia.

«La planta ha crecido! Y sus flores y frutos venenosos y malolientes a la vista están; una pérdida completa del pudor mujeril, que tanto se aprecia en moral pura y tanto admiran los hombres no degenerados...; impudencia en la mujer que públicamente ensucia (sic) la paz de los sitios públicos (y aún de los privados), donde los niños inocentes juegan y las personas decentes buscan reposo...! ¡A qué seguir! Si a esto añadimos la profusión constante en periódicos y revistas, de bailarinas y estrellas (!), de mujeres explotadas, que no parece sino que sólo vinieron al mundo para mostrar con descaro inaudito sus kilos de carne; de las películas en donde todas las más bajas e hirientes pasiones se presentan con mil refinados motivos, etcétera, etc., nos daremos cuenta del mal que nos ahoga y envilece.

Ya los médicos sensatos vienen dando gritos de alarma; aquí no tantos como fuera menester...

Y ponemos, a los médicos antes que a los sacerdotes, porque a los ministros del Señor no se les hace mayor caso, aun por aquellos y aquellas... que se titulan católicos. Vivimos en la plena y eufórica época de la pintura y el afeitado a todo pasto. ¿Se darán cuenta las clases directoras para ir rectificando?

Hace falta una verdadera cruzada por la decencia de las costumbres. Es preciso que las clases cultas se alíen a apartarse de exotismos y vayan aceptando las recias, sanas y caballerescas costumbres y hábitos españoles, sus modas honestas, bailes, clásicos, decentes y ariosos, modismos y maneras de vivir "definidos", que den a las criaturas de todo orden y condición modales decentes y sensatos...

Es preciso dar buen ejemplo; no basta ser buenos, es necesario parecerlo, además. Se impone, ahora más que nunca, la sobriedad en los usos y costumbres, en todas las esferas. Los de arriba, por su posición o ferarquía, siendo generosos los primeros y dando al pueblo los segundos (¡y así todos!), dejando a un lado hasta las legítimas apariencias con que se visten los cargos, para ir a confundirse con los humildes, entre el polvo las moscas y el calor... ¡Ir al pueblo y servirle y enseñarle con dádavos y ejemplo! ¡Esto es lo que hizo Cristo!

Los creyentes de hoy, al anatema del Santo Evangelio: «¡Ay de aquel que produce el escándalo; más le valiera no haber nacido!»

Mediten, pues, las clases pudientes y elevadas si en la ola de impudencia que nos ahoga no tuvieron parte principalísima, produciendo ejemplos de modos, modas y decires impudentes.

Indalecio ABRIL

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y pólizas que los hace irreversibles, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa el contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Borsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Borsas.

Domicilio: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

Circular del Obispo de Madrid-Alcalá

NORMAS PARA LOS CATOLICOS ACERCA DEL MATRIMONIO

El señor Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo, ha dictado las siguientes normas para la tramitación del expediente matrimonial:

«La Gaceta de Madrid del día 3 del corriente mes de Julio publica una ley dada por las Cortes Constituyentes, acerca del matrimonio civil, cuyo artículo 1.º dice así: «A partir de la vigencia de la presente ley (o sea desde el día 3 del próximo mes de agosto) sólo se reconoce una forma de matrimonio, el civil, que deberá contraerse con arreglo a lo dispuesto en las secciones primera y segunda del capítulo III del título cuarto del libro primero del Código civil». Esta ley, al reconocer tan sólo una forma de matrimonio, el civil, y negar al canónico los efectos civiles que hasta ahora se le venían reconociendo, crea una nueva situación legal. Acerca de ella hemos creído necesario dar las siguientes normas prácticas, que el venerable Clero procurará divulgar entre los fieles.

Los mercados

Información semanal de Madrid

CEREALES Y HARINAS

Continúa la situación expectante con vistas a las probables disponibilidades a obtener en la nueva campaña.

Extremadura continúa ofertando, manteniendo la natural baja iniciada, los tipos blancillos entre 51 y 52 pesetas, y paridad similar los crucher todo con envase y sobre vagón origen.

Si siquiera se habla de precio en las zonas castellanas y similarmente se reducen extraordinariamente las ofertas de Cataluña, Zaragoza y Navarra, como consecuencia natural del fuerte temporal de lluvias reinante, y haber tenido prohibido las autoridades provinciales la salida de los trigos fuera de los límites de cada provincia.

Los negocios registrados en las procedencias andaluzas con Cataluña el Cantábrico, Zamora y León, han desaparecido, sin perjuicio de mantener el precio de 49 pesetas con saco sobre vagón línea general para los trigos recién semoleros de Córdoba y Sevilla.

El mercado de harinas continúa bastante animado, notándose no obstante más oferta y tendencia lógica a la moralidad. Esto no obstante hay que suponer un mantenimiento de precio, consecuencia lógica del registrado para los trigos.

La abundancia de la cosecha de piensos, lleva aparejado un exceso de ofertas unido a un escaso interés por los compradores.

IMPRESIONES OFICIOSAS

No obstante el criterio del Gobierno manifestado repetidamente, de suprimir en absoluto la importación de trigos, el mejor un abandono en el abasto, han obligado a autorizar la importación de 2.000 toneladas con destino a la molteración en las fábricas de Barcelona. Existen además hasta 14 o 15.000 toneladas de trigo extranjero en puerros españoles pendientes de afuera, sobre las cuales se ignora en definitiva el criterio del Gobierno, siendo de notar que según la prensa, en la pasada semana, ha descargado en Barcelona un nuevo vapor argentino.

El Gobierno ha establecido el antiguo Decreto de tallas mientras resuelva el dictamen de una Comisión asesora nombrada por el Departamento de Agricultura, y compuesta de todos los elementos interesados como agricultores, fabricantes de pan y harina, Unión General de Trabajadores etcétera, siendo de notar no haya designado representación para el comercio de cereales, importante sector del negocio y sobre cuya comisión ha presentado la natural reclamación la Cámara de Comercio de Madrid. Parece que esta comisión elevará en breve un dictamen al Gobierno, y es de esperar que si este dictamen prosperase, algo se avanzaría en la regularización de tan importante sector de la Economía Nacional.



La colonia gallega de Palencia celebró con un banquete la fiesta de Santiago Apóstol

Desde Nueva York

LAS INCAUTACIONES DE LA REPUBLICA

El "Brooklyn Daily Eagle", comentando las incautaciones de bienes realizadas por la República Española, de bienes pertenecientes a la Iglesia y a don Alfonso de Borbón, hace notar que ni Alemania ni Portugal siguieron esta conducta cuando la antigua forma monárquica fué substituida por la republicana en dichos países y cree que el total de la fortuna de D. Alfonso ha sido exageradamente aumentado. La defensa ética de las confiscaciones no convence al autor del artículo titulado "Spain takes Alfonso's property".

En cuanto a la confiscación de las propiedades de la Iglesia, principalmente de los Jesuitas, dice estas palabras: «Las propiedades de una Iglesia establecida provienen en parte de la generosidad del Estado y durante siglos los fieles de esa religión han hecho constantemente regalos y cedido herencias en favor de la misma. Será locura afirmar que esa organización eclesiástica no ha retribuido con gran beneficio esa generosidad por medio de la educación y el mantenimiento de la orden social. Estas confiscaciones irreflexivas y radicales serán siempre la peor clase de política de los hombres de estado».

Y es que por encima de todas las "juvicidades" de una legalidad transitoria existen los principios de la ley eterna que claman contra los atropellos al Derecho y a la Justicia en su concepto más elevado y puro; es que contra las mutaciones temporales de un día impuestas por triunfos que no llegan a la madurez ordenada subsisten las fuerzas que en el orden moral

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

NORBERTO MARCOS

PATATAS

EL SINDICATO HORTICULTOR DE PALENCIA ha establecido en un almacén de la Plaza de Toros un depósito para la venta de sus patatas tempranas.

SINDICATO DE LABRADORES, industriales, público en general, realizad vuestras compras directamente y encontraréis beneficios.

Informes, en el mismo depósito y por correspondencia, al presidente, Mayor Pral., 192.—Palencia.

MARCIAL ROSSELL
Nueva York, Hotel WALTON
1932



BECERRIL.--Aspecto del Salón de Actos del Ayuntamiento durante la inauguración del Dispensario antipalúdico, en la noche del pasado lunes

(Fotos Guzmán Do Rego)



MAZARIEGOS.--El señor gobernador civil preside el acto de la inauguración del Dispensario antipalúdico, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento

(Fotos Guzmán Do Rego)

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en Cirujía general
Se practican toda clase de operaciones de Cirujía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º (1.ª bocaplaza)
(Antes San Francisco)

CASA EIROA
Primera Especial en OPTICA
Pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que sigue ejecutando, con el esmero de siempre, las recetas de los señores oculistas.
Extenso surtido en Optica.
PLATERIA Y RELOJERIA
Mayor, 49.--Palencia.

U. Román Baquerín
Del Instituto Eubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo

OCCASION
Véndense dos escaleras de hierro, forma caracol, nuevas. Precio económico.
Verías y precios, talleres de herrería de Juan Pérez, carretera de Valladolid (frente a los HH. Maristas).

YAGÜES GARCIA
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 6 a 8
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.ª-Palencia

EVITAD QUE VUESTRO DINERO EMIGRE AL EXTRANJERO!!!
Adquirid la perfectísima
CAPITAL ESPAÑOL
DIRECCION ESPAÑOLA
OBREROS ESPAÑOLES.
Ninguna la supera en calidad. De fabricación enteramente española
Pida sin compromiso una de demostración. Informes: Mayor Pral., 165, 2.º
IBERIA
MIGUEL VALVERDE
PALENCIA
Disponemos de más de 1.000 máquinas de otras marcas, desde 100 pias.

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canales — Arrimaderos y artesanados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
Secursal en Palencia: Mayor Pral. 229
Teléfono 299

Las sesiones de ayer

MADRID.—A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Los escaños y tribunas están casi desiertos. El banco azul, vacío se aprueba el acta anterior.

Definitivamente se aprueba un proyecto de ley en virtud del cual se implantará el avance castral rápido mediante la fotogrametría aérea.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor BLANQUEZ sobre la organización del Cuerpo de intérpretes marítimos.

Se pone a debate un dictamen de la comisión de Guerra acerca del proyecto de ley sobre reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército.

El PRESIDENTE advierte que sólo se dedicará una hora, en la sesión de hoy, a la discusión de este dictamen.

El señor JIMENEZ consume un turno en contra. Censura la ley de retiros, decretada por el señor Azuaga, que ha eliminado a oficiales de gran cultura y capacidad, sin obtener beneficio alguno para el Tesoro, ya que la disminución conseguida en el presupuesto de Guerra repercutirá en el de clases pasivas. Estimada deficiente la reorganización aprobada, y pregunta al ministro de la Guerra si considera que con seis escritores adscritos a la oficina de movilización es suficiente para movilizar miles de hombres en un momento dado. Entiende que debe divulgarse el conocimiento de la guerra de gases.

El PRESIDENTE, en vista de que el orador da muestras de cansancio, le pregunta si desea desahogarse.

El señor JIMENEZ dice que está algo fatigado. Después de descansar unos minutos, continúa su discurso y afirma que el Estado Mayor no ha servido para nada en España.

El señor FERNANDEZ. Eso, según S. S., se discute el asunto con un criterio de Pérez Zuñiga. (Risas).

Un diputado radical: El Estado Mayor ha tenido en campaña más bajas, en proporción, que ningún otro Cuerpo del Ejército.

El señor JIMENEZ analiza los estudios que se exigen a los oficiales, y los juzga excesivos e inútiles. Se refiere al procedimiento

EN LA SESION DE LA TARDE DE AYER, SE DISCUTIO EN LA CAMARA UN PROYECTO DE LEY SOBRE RECLUTAMIENTO Y ASCENSOS DE LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO

POR LA TARDE, SE CONTINUO LA DISCUSION DE LA REFORMA AGRARIA Y POR LA NOCHE, LA DEL ESTATUTO CATALAN

Se señaló para los ascensos y expone el peligro de que se vuelva a las antiguas camarillas y favoritismos. Pide justicia, tanto para otorgar los ascensos como para eliminar a quienes no los merezcan. Se suspende el debate.

La reforma agraria. Se reanuda la discusión del proyecto de reforma agraria. Se dispone que comience la votación de la enmienda presentada en la sesión anterior, en la que se pide que parte de las tierras no se expropian en determinada superficie, que aumentará en un 25 por 100 por cada hijo que tenga el propietario; pero no hay el número reglamentario de diputados, y la votación se aplaza.

El señor CID defiende otra enmienda redactada en parecidos términos.

El señor POLANCO, de la comisión, la rechaza. Dice que conoce a muchos hijos de propietarios que no trabajan la tierra. Varios diputados agrarios: ¿Y eso qué tiene que ver? El señor POLANCO: Son señores de café. (Aplausos de los socialistas y protestas de la oposición).

El señor FANJUL propone una enmienda con la variación de que los hijos de los propietarios habrán de ser, forzosamente, labradores, si no son menores de edad.

Voces en los diputados: Puertas falsas, no. El señor POLANCO insiste en rechazar la enmienda.

Los diputados agrarios piden votación nominal. La mayoría protesta, indignada.

El señor LLUHI, de la minoría catalana: Que se declare permanente la sesión. Si no, no acabaremos nunca.

El señor CANIZARES, socialista: Como que esta Cámara es una Cámara de propietarios y no de trabajadores.

La enmienda del señor CID es rechazada por 162 votos contra 26. En vista de este resultado, el

señor CASANUEVA retira parte de una enmienda suya, pendiente de votación.

El señor FANJUL apoya otra, a la que la comisión se opone, y es retirada por su autor. Se retira otra del socialista señor Rojo, que no se encuentra en el salón para defenderla.

El señor MORENO defiende otra al apartado décimo, como adición de éste, en el sentido de que se incluyan todas las fincas que posea cada propietario en toda la nación, cualquiera que sea su superficie.

El señor SERRA MORET, de la comisión, se opone, por entender que equivaldría a hacer un inventario de todas las fincas que posee cada propietario en España, lo cual es casi imposible.

El señor BALBONTIN explica su voto favorable a la enmienda.

El señor BAEZA MEDINA interviene también en favor de ésta.

El señor MARTINEZ GIL, de la comisión, dice que las razones expuestas en apoyo de la enmienda, merecen ser atendidas, y pide que se suspenda la discusión para que la comisión se retire a deliberar. (Rumores).

La comisión necesita estudiar las peticiones expuestas por varios diputados, entre ellos el señor Sánchez Román.

Un diputado radical: Es un gran latifundista.

El señor MARTINEZ GIL: Por eso mismo, si se pronuncia en contra de los latifundios será que procede con gran espíritu de justicia.

El señor ALVAREZ MENDI-ZABAL entiende que no se debe suspender el debate.

El PRESIDENTE pregunta si se deja en suspenso la parte relacionada con la enmienda del señor Moreno, y se discute lo restante.

Varios diputados exponen opiniones contradictorias, y, en vista de ello, se somete a votación una propuesta del señor Alvarez Mendizábal para que no se aplaque el debate.

Se pronuncian por el aplazamiento, 122 diputados y en contra 53. En consecuencia, se aplaza la votación de la enmienda del señor Moreno, para que la comisión delibere.

Al conocerse el resultado de la votación, muchos diputados abandonan la Cámara.

El señor ALVAREZ MENDI-ZABAL defiende un voto particular en el sentido de que se incluyeran para mantener el primitivo dictamen. En defensa de su tesis alega que el nuevo artículo está en contradicción con la Constitución.

El señor SAN ANDRES, se opone, en nombre de la mayoría.

El voto particular es rechazado por 146 votos contra 53. El señor GIL Y GIL defiende una enmienda relacionada con el archivo de la Corona de Aragón. Es rechazada en votación ordinaria, y se suspende el debate.

Los despidos de personal de la Telefónica. El señor BOTELLA explica una interpelación sobre los despidos de personal de la Compañía Telefónica. Dice que uno de los negocios más grandes de la dictadura fué el de Telefonos, cedido a una Compañía extranjera, aunque en apariencias sea española. Recuerda que Prieto, en una conferencia que pronunció en el Ateneo, calificó de latrocinio y atraco inexplicable el contrato con la Telefónica.

El señor BALBONTIN: Lo que no se puede hacer es ordenar a la fuerza que dispare sin previo aviso. El señor GALARZA: ¿Dónde está esa orden? El señor BALBONTIN: Lo dijo toda la Prensa.

El señor GALARZA: Lo lamentable es que S. S., que es un hombre honrado, vaya al lado de otros que son chantagistas. El señor BALBONTIN: Ya hablaremos de esto.

El señor GALARZA dice que es preciso tener fe en la actuación de los jurados mixtos. Se suspende la sesión y se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

Por la noche

MADRID.—Se reanuda la sesión a las once menos cuarto de la noche. Regular concurrencia en las tribunas. Los escaños están desanimados. En el banco azul, el ministro de Trabajo.

El Estatuto catalán

Se pone a debate el artículo séptimo del Estatuto Catalán, referente a la enseñanza.

PUERTAS Y VENTANAS

Véndense, con cristales labrados, en buen uso. Informes: en EL DIA

GACETILLAS

Poco queda a Santa Rita en la más difícil cosa, porque se vuelve bonita y se vuelve primorosa. ¿A qué guste del postín y compre bolso y sombrero en la Casa de Martín.

Velos, guantes, blusones de puntas, medias lo mejor que se fabrica.—Altas novedades Mayor Pral., 78. Teléfono 266

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. V. Calderón, 7 (antes S. Juan) PALENCIA

Anuncios por palabras

NUEVOS PERFECCIONAMIENTOS en las segadoras. Las agavilladoras KRUPP, del nuevo modelo, llevan los engranes principales encerrados en cárter, bañados constantemente en aceite. Tienen marcha atrás, desatranque automático de la cuchilla, por un manubrio y palanca de embrague, como la de los automóviles, para dar y quitar la siega.

SE VENDEN, por la mitad de su valor, cuatro puertas enteramente nuevas, para piso interior, y también un motor eléctrico de 27 caballos de fuerza, acoplado a su bomba aspirante e impulsante de siete turbinas. Informará don Juan González Revilla. Afueras del Puente Mayor.

EN EL TRAYECTO comprendido entre Villaciñon y Cervatos, por San Román de la Cuba, se ha extraviado un cuadernillo, con teniendo 125 Ptas. en billetes. Como dicho cuadernillo contiene numerosas notas de extraordinario interés personal, se agradecerá mucho su devolución, gratificándose a quien me lo entregue con la referida cantidad de 125 pesetas.—Mariano Iglesias, Cervatos de la Cuesta.

VENDENSE dos cubiertas de automóvil, con sus neumáticos, marca "Firelli", núm. 835 por 135, completamente nuevas; también se venden 4 vacas lecheras, 2 recién paridas, y las otras 2 próximas a parir, todas jóvenes, y 4 novillas, de año. Honorato Calleja. Villalumbroso.

SE VENDE "Fiat", tipo 503, buen estado, toda prueba. Dirigirse: a EL DIA.

SE VENDEN, por la mitad de su valor, cuatro puertas enteramente nuevas, para piso interior, y también un motor eléctrico de 27 caballos de fuerza, acoplado a su bomba aspirante e impulsante de siete turbinas. Informará don Juan González Revilla. Afueras del Puente Mayor.

VENDENSE dos cubiertas de automóvil, con sus neumáticos, marca "Firelli", núm. 835 por 135, completamente nuevas; también se venden 4 vacas lecheras, 2 recién paridas, y las otras 2 próximas a parir, todas jóvenes, y 4 novillas, de año. Honorato Calleja. Villalumbroso.

SE VENDE "Fiat", tipo 503, buen estado, toda prueba. Dirigirse: a EL DIA.

SE VENDEN, por la mitad de su valor, cuatro puertas enteramente nuevas, para piso interior, y también un motor eléctrico de 27 caballos de fuerza, acoplado a su bomba aspirante e impulsante de siete turbinas. Informará don Juan González Revilla. Afueras del Puente Mayor.

Herniados Quebrados

AHORAS QUE PODEIS DEBEIS CURAROS. El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenedlas poco o mucho mal, vayáds bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el MARTES proximo, día 2 de agosto.—NOTAS: En VALLADOLID, el día 1, en el Hotel Imperial. Y en SANTANDER, el día 3, en el Hotel Ignacia.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT"

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calces y bajos ... de ALAEJOS
Norias ... de ALAEJOS
Arados ... de ALAEJOS
Prensas ... de ALAEJOS
Trilladoras ... de ALAEJOS
Aventadoras ... de ALAEJOS
En la FUNDACION de ALAEJOS
Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) = ALAEJOS

¡ESTREÑIDOS!

¿Quiere curar sencilla y radicalmente su estreñimiento? En su mano está. El Phro. doctor D. M. Pérez (antes cura de Tampico, Méjico), le mandará por correo certificado, un bote de este producto maravilloso, compuesto de varias plantas. No produce molestias, muy agradable y legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Mandar 2 pesetas en sellos de correo, o por Giro Postal, a calle Maura, 15, CASTELLON.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900) Apuntada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932. PESETAS Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00 Reservas voluntarias 5.733.000,00 Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567'90 Sinistros satisfechos hasta el 31 diciembre. 1930 52.089.018,00 Domicilio principales: BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Via) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6. En edificios de su propiedad. Provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928). Subdirección en Palencia: don Aquilino García González Mayor, número 140, 2.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRIARIA; Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

ALBORNOCES TRAJES-DE-BAÑO TRAJES-PLAYEROS SEDAS LANAS DE VERANO EL SIGLO XX muestra a usted un gran surtido en sus escaparates BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca) SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) BANGO ESPAÑOL DE CREDITO CAPITAL AUTORIZADO 100.000.000 ID. DESEMBOLSADO 51.255.500 RESERVAS 59.727.756,67 Domicilio Social: ALCALA, 14. MADRID FUNDADO EN EL AÑO 1902 Sucursales en LA PROVINCIA DE PALENCIA CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y AGUILAR DE CAMPO En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés Cuentas de ahorro " 3 1/2 por 100 " Imposiciones a un año 4 1/2 por 100 " Sucursal en Palencia, Don Sancho, 10 (Palacio de Tordesillas), Edificio propio

Noticias varias

EL SEÑOR ALBORNOZ HA DISPUESTO QUE LOS PLEITOS DE DIVORCIO SEAN CONSIDERADOS COMO NEGOCIOS CON CARACTER DE URGENCIA

SE HABLA DE ORGANIZAR EN MADRID UN MITIN A FAVOR DEL ESTATUTO DE CATALUÑA, A CARGO DE ELEMENTOS GUBERNAMENTALES

LAS FIESTAS DE SAN IGNACIO EN BILBAO

BILBAO.—Los diputados a Cortes por Vizcaya, de derechas, tanto nacionalistas como tradicionalistas, han publicado una nota dirigida al pueblo y a las autoridades, invitándole a la misa solemne que se celebrará el día 31 en la Basílica de Santiago con motivo de la festividad de San Ignacio. En la nota hacen un llamamiento a todos los diputados a Cortes de derechas.

El Ayuntamiento de Bilbao ha acordado ceder la banda municipal para que dicho día dé un concierto de música vasca en el Arenal. Los chistularis recorrerán la población y el partido nacionalista ha organizado un festival que se celebrará en el campo de Ibarro, con asistencia de dos mil espatadantzaris.

LA URGENCIA DE LOS PLEITOS DE DIVORCIO

Por el ministerio de Justicia se ha dictado una orden, cuya parte dispositiva dice:

"Este ministerio se ha servido resolver que los pleitos de separación o de divorcio por justas causas y las actuaciones para obtener la separación o el divorcio por mutuo consentimiento, deben ser considerados como negocios con carácter de urgencia, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 901 de la ley orgánica del Poder judicial".

UN MITIN PRO ESTATUTO

Según parece, algunos elementos de los grupos parlamentarios gubernamentales se proponen organizar un mitin en contra del que se verificó ayer en la plaza de toros de Madrid.

El acto que se anuncia preparan las izquierdas como contraposición al mitin de ayer en la plaza de toros, parece que se efectuará en la plaza Monumental, y tomarán parte en él los diputados don Luis de Tapia, señores Jiménez Asúa, Ruiz Funes, Valera y probablemente el señor Ossorio y Gallardo.

UN INVENTO MEDICO

BILBAO.—El presidente interino de la Diputación ha recibido la visita del director de la Casa de Maternidad, señor Mendiet, acompañado del médico de aquella entidad, don José Luis Echevarría, el cual le hizo entrega de un invento suyo, consistente en una aguja, con que se suprimen los dolores de las mujeres en el momento del alumbramiento. Este invento ha sido experimentado con éxito en la Facultad de Medicina, de Barcelona y ha sido regalado para que se experimente en la Casa de Maternidad de Bilbao.

OFICIALES DE CABALLERIA DETENIDOS

VALENCIA.—El comandante general, señor Riquelme, ha con firmado el rumor de la detención de cinco oficiales de Caballería que se reunieron a cenar en el restaurante de La Plaza, el día de Santiago, cena en la que hicieron manifestaciones monárquicas.

También ha sido detenido un alumno de la misma Arma, que se encontraba entre ellos y asistió a la comida, y el teniente de Caballería, señor Arnedo, y otros, de los que se reserva los nombres, pero que en sus antecedentes figuran como de filiación monárquica.

Algunos han salido a cumplir el mes de arresto en el castillo de Cartagena.

UN MONTERILLA SOCIALISTA EXPEDITIVO

BADAJOS.—El Ayuntamiento de Zafra ha celebrado sesión para interpellar al alcalde, de filiación socialista, el cual ordenó la detención de catorce personas y presentó denuncias contra otras tantas sin ningún motivo. El alcalde contestó diciendo que los detenidos, no conformes con provocar con la ostentación de cruces religiosas que lucen en las solapas, propugnan arbitrariamente por un régimen que conduce a implantar en España una dictadura, como significa ese emblema en que quieren apriornar la libertad y la democracia española.

Las palabras del alcalde produjeron grandes protestas y cin

co de los concejales han presentado su dimisión, que fué aceptada por el Ayuntamiento.

UN TREN SALTA AL ANDEN Y DERRIBA LA ESTAFETA DE CORREOS

MANZANARES.—Un tren de mercancías que hacía maniobras, por la violencia de la marcha, derribó al paratopes y saltó al andén, donde derribó, también, el edificio destinado a estafeta de Correos. El oficial y los empleados que allí estaban, para ponerse a salvo tuvieron que salir por una ventana.

PUEBLO AMOTINADO CONTRA EL DELEGADO DEL GOBERNADOR

ZAMORA.—Hace algunos días el gobernador envió un delegado de la autoridad al pueblo llamado El Perdigón, al objeto de resolver un conflicto de índole social allí planteado. El delegado de gobernador hizo el viaje en el coche oficial del gobernador, escoltado por una pareja de la Benemérita.

Cuando se encontraba reunido en el Ayuntamiento con los delegados patronos y obreros, tratándose de resolver el conflicto, un grupo de mujeres irrumpió en el Ayuntamiento en actitud tumultuosa, teniendo la Guardia civil necesidad de cargar con ellas y expulsarlas del local. Una vez en la calle, se amotinó el vecindario e intentó quemar el coche oficial, pero el chófer huyó precipitadamente del lugar con el auto. La Guardia civil logró disolver los grupos.

El delegado tomó el coche, protegido siempre por la Benemérita, y sin terminar el objeto de su misión regresó a Zamora, dando cuenta de lo sucedido al gobernador. Este, informado de que el principal promotor del motín había sido el alcalde de dicho pueblo, ordenó su detención, la suspensión en el cargo y que fuera puesto a disposición del juez de Instrucción de esta capital.

ASESINATO POR ANTIGUOS RESSENTIMIENTOS

CADIZ.—El conocido maldito José Iñigo García (a) "Pepeillo el Tabaco" tenía antiguos resentimientos con Manuel Sánchez. Hoy le encontró en el café Primera, de Cádiz, y sin que mediara palabra le asestó tres puñaladas en la región abdominal, provocándole una gran hemorragia, a consecuencia de la cual falleció en el hospital.

El agresor huyó, siendo perseguido por un guardia municipal socialista, costando grandes esfuerzos rendirle, pues amenazó a los guardias, y ya en la Comisaría, amenazó nuevamente de muerte a los que le capturaron. Los móviles son una venganza, pues la víctima hirió a "Pepeillo", hace dos meses, y éste juró matarlo, cumpliendo hoy su juramento.

El agresor, que tiene pésimos antecedentes, ha sido procesado muchas veces por riñas, heridas y otros delitos. Todos dicen que frente a frente no hubiese agredido a la víctima.

DA A LUZ TRES NIÑOS Y OTRO ESTA PROXIMO A NACER

HUELVA.—Consuelo Domínguez, casada con el obrero sin trabajo Rafael Sánchez Perdigón, ha dado a luz tres niños. Además, queda otra criatura sin nacer, todavía. La madre y los vástagos se encuentran en perfecto estado. El Ayuntamiento y la Diputación han acordado socorrer a este matrimonio.

DETENCIÓN DE UNA CUADRILLA DE MALEANTES

JAÉN.—Como consecuencia de los diversos robos que se vienen realizando en esta capital, en varios establecimientos industriales, el comisario de Policía ordenó a los agentes de su servicio que estrecharan la vigilancia a cerca de conocidos malhechores, con objeto de capturarlos y acabar con esto la multiplicación de los robos.

Anoche, después de recorrer algunos establecimientos de comestibles, realizando pequeñas fechorías, un grupo de maleantes entró en una taberna llamada Bar Africano, situada en la calle de San Vicente, bebiendo y

escondalizando. El agente, señor Rodríguez, sorprendió la escena, dando cuenta de ella a sus superiores, quienes ordenaron la captura de los maleantes y dispusieron la rápida salida de varios agentes al mando del inspector don Samuel Guirao. Varios agentes se separaron de sus compañeros y marcharon por la calle los Angeles, donde dieron el alto a los ladrones cuando se dirigían al barrio de Santiago, oponiendo aquéllos gran resistencia, por lo que se vieron precisados los agentes a llegar al cuerpo a cuerpo, reduciéndolos con ayuda de los demás agentes que llegaron en su ayuda. El público que se dio cuenta del suceso pretendió acometer a los maleantes cuando eran conducidos a la Casa de Socorro, donde fué curado uno de ellos llamado el "Pancillas".

Dos de los maleantes se dieron a la fuga. Parece que los dos tenidos pertenecen a una cuadrilla de malhechores que capitaneaba el bandido "Perigüelo". Se elegía el servicio prestado por la Policía, que ha logrado librar a Jaén de maleantes fchados.

COMUNISTAS DETENIDOS

BADAJOS.—El nuevo gobernador, se ha posesionado del cargo. Manifestó a los periodistas que la situación social de la provincia es excelente. Después hizo algunas declaraciones sobre el régimen de trabajo, pues su deseo es que se cumplan las bases que están vigentes mientras duren las faenas de siega. Agregó que se había dispuesto, por orden de la Dirección General de Seguridad, la expulsión de dos comunistas portugueses que llegaron de Barcelona para realizar propaganda.

También se ha procedido a la detención de varios significados comunistas, a los que se les ocuparon documentos que atestiguan el funcionamiento en la capital de la Juventud comunista y el socorro rojo.

GRAVES COLISIONES EN WASHINGTON

WASHINGTON.—Se ha librado una batalla entre la fuerza pública y los veteranos de la guerra, que reclaman el pago de sus bonos. El encuentro ocurrió en la Avenida de Pensilvania, al lado de la Casa Blanca, residencia del Presidente de la República.

El secretario de Guerra, señor Hurley, dispuso el envío de 200 soldados de Caballería, una compañía de Infantería con ametralladoras y cinco tanques, para restablecer el orden.

En el encuentro resultaron un veterano muerto y dos heridos. Se han dado órdenes para que los veteranos acampados desde hace meses en las inmediaciones de Washington sean tratados por la fuerza pública con toda la consideración compatible con las instrucciones que tiene.

IRIGROYEN DETENIDO

BUENOS AIRES.—El expresidente Irigoyen ha sido detenido en su domicilio por un decreto del Tribunal que investiga si el perdón otorgado por el expresidente Uriburu es válido constitucionalmente.

LA SITUACION POLITICA DEL BRASIL

LONDRES.—Comunican de Nueva York al "Times": "El movimiento revolucionario del Brasil tiende a aumentar o agravarse por el hecho de que el presidente del Estado de Río Grande del Sur ha decidido sostener el movimiento iniciado por los revolucionarios del Estado de Sao Paulo."

Por otra parte se anuncia que una significativa personalidad política del Estado de Río Grande del Sur, se ha puesto al frente de dos mil hombres y ha marchado para unirse a los rebeldes.

RIO DE JANEIRO.—Las tropas federales que luchan contra los rebeldes del Estado de Sao Paulo, han tenido un encuentro con los sublevados cerca de Faxina.

Las tropas leales al Gobierno hicieron trescientos cincuenta

SUCESOS

INCENDIO DE MIESES

La Guardia civil de Amusco comunica que han sido detenidos los vecinos de Piña de Campos Gregorio Molledo, Emilio Calderón, Emiliano Pedrosa y Casimiro Zenón, como autores del incendio de cinco morenas de mieses de cebada, en el pago de Fuentamainca, término municipal de Piña, ocurrido en la noche del 25 al 26 del actual.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de Piña.

AROPELLADO POR UNA BICICLETA

El niño Ramón Requejo Martínez, de seis años de edad, domiciliado en la calle de Antonio Maura, número 27, fué atropellado ayer por una bicicleta que montaba el repartidor de Telégrafos Emilio Andérez González, de 21 años, causándole diversas erosiones en la región femoral anterior en su tercio medio y contusión nasal con hemorragia, de las que fué asistido en la Sala de Socorro.

Del asunto se ha dado cuenta al Juzgado Municipal.

DETENIDO

Por los agentes de Vigilancia ha sido detenido Manuel Moreno García, de 18 años, natural de Valdepeñas (Ciudad Real), con residencia en Madrid, calle de Carolinas, 15, soltero y de oficio mecánico, el cual, por orden gubernativa, ha ingresado en la cárcel, en calidad de indocumentado.

YA EMPIEZAN LAS CHIMENEAS A QUEMARSE!

Anoche, a las nueve y media, se dejó sentir cierta alarma en la calle de Colón, por haberse iniciado una quema en una de las chimeneas de la casa número 13 de la mencionada calle.

Los vecinos colindantes con la chimenea incendiada aperciébieron a tiempo del siniestro, y avisaron con toda rapidez a las personas interesadas.

Merced a los esfuerzos de los vecinos, se apagó con gran rapidez, sin que, por fortuna, se propagara a la casa en cuestión.

Esta pequeña alarma ha sido un aviso para que el alcalde dé las oportunas órdenes para que se limpien las chimeneas a fin de evitar posibles incendios, tan peligrosos siempre, y sobre todo en esta época del año.

ESPERAMOS QUE EL SEÑOR DEL OLMO ATIENDA ESTE RUEGO NUESTRO

REMITIDO

Hemos recibido la siguiente carta:

"Sr. Director de EL DIA DE PALENCIA:

Presente.

Distinguido señor: En contestación a la denuncia formulada por don Baltasar García Ibarra en la Jefatura de Policía de esta capital, sobre la desaparición de dos prendas de su habitación, en el Hotel Castilla, cuya denuncia fué formulada el día 26 del corriente, tengo el gusto de comunicarle que, una de dichas prendas, la de más valor, ha sido hallada por el referido señor Ibarra en el café de esta capital, "Bar Palentino".

Anticipándole las gracias, quedo de usted affmo. s. s. q. e. s. m. E. PINEDO"

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

— DE —

Tarasio Fernández Ortíz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º.—Palencia ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

prisioneros. Las bajas de los sublevados no se conocen; por su parte, las tropas federales han tenido veinte heridos.

Informaciones de última hora

EN CATALUÑA SE DECLARA LA HUELGA GENERAL DE "RABASSAIRES" Y APARCEROS, REGISTRANDOSE GRAVES INCIDENTES

LOS ELEMENTOS IZQUIERDISTAS DE MADRID PREPARAN UN MITIN PRO ESTATUTO EN LA PLAZA MONUMENTAL

SECRETARIO DE LA DIPUTACION DE PALENCIA

MADRID.—Por orden de Gobernación se saca a concurso la plaza de secretario de la Diputación provincial de PALENCIA, con la dotación anual de 10,000 pesetas.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

MADRID.—El Consejo de ministros quedó reunido esta mañana en la Presidencia, desde las once y media hasta las tres menos cuarto de la tarde.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron los ministros manifestación alguna de interés.

LA NOTA OFICIOSA

De lo tratado en el Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Decreto ampliando el plazo para la rectificación del Censo electoral.

Guerra.—Varios expedientes de material.

Agricultura.—El Consejo acordó designar a varios ingenieros agrónomos para tasar los daños causados por los recientes temporales en Zaragoza.

El Ministro dió cuenta de la situación actual de las relaciones comerciales con Francia con motivo de la fijación de contingentes de importación.

Instrucción Pública.—Se aprobó un proyecto de Decreto dando facilidades para el arrendamiento de edificios de Institutos de Segunda Enseñanza.

Otro sacando a concurso las plazas de profesores en los Institutos de Segunda Enseñanza que se creen, por el plazo de un año.

El ministro dió cuenta de otro proyecto de Decreto regulando las disponibilidades del centro docente de Cartagena, para que pueda cumplir sus fines, independientemente de a masa de los bienes que constituyen su patrimonio.

Obras Públicas.—Decreto disponiendo el ensanche y adorno de la carretera del hipódromo a Chamartín de la Rosa (Madrid).

Otro sacando a subasta las obras de defensa del río Oria (Tolosa, Guipúzcoa).

Otro ídem las de abastecimiento de aguas de Santalejos (Segovia).

Otro ídem, ídem, las de Monzón (Huesca).

Disponiendo que las corporaciones públicas y demás entidades interesadas en los servicios ferroviarios que han sido abandonados por las Compañías enajunen el déficit que ocasiona su explotación y que ahora viene sosteniendo el Estado.

Gobernación.—Concediendo al Ayuntamiento de Alicante los mismos beneficios que al de Madrid, determinados en el Decreto de la Presidencia de 30 de octubre de 1931.

Otro para la adquisición de caballos con destino a los nuevos escuadrones del Cuerpo de Seguridad, según lo determinado en el artículo 56 de la Ley de Administración y Contabilidad.

LA MODIFICACION DEL CUERPO DE FERROVIARIOS MILITARES

MADRID.—En el "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra se publica un Decreto por el que se modifica el Reglamento del Cuerpo de ferroviarios militares, disponiendo la formación de los nuevos escalafones.

Se dictan también normas en caminadas a la asimilación de las diferentes categorías.

Se concede un plazo de un mes, a partir de la publicación de la Orden, para que los agen-

tes militares puedan adoptar en te acogerse a la Ley actual o la legislación anterior.

NO SE PUBLICA EL POPULAR

MADRID.—Hoy no se ha publicado el diario "El Popular".

"El Mundo" ha salido a las cuatro y media de la tarde y anuncia que "El Popular" recibió un veto de la Dirección General de Seguridad, por el que se prohibía la tirada de dicho periódico en los talleres de "El Imparcial", y adelanta que dará detalles.

EL LUNES, CONSEJO EN LA GRANJA

El próximo lunes, 1.º de agosto, se celebrará en La Granja Consejo de Ministros, en la residencia del Presidente de la República, con objeto de aprovechar la circunstancia de no celebrarse sesión de Cortes dichos días y evitar el regreso precipitado de los ministros, caso de celebrarse el jueves, como es costumbre.

UN MITIN PRO ESTATUTO EN MADRID

MADRID.—Significados elementos izquierdistas tienen el propósito de celebrar un mitin pro Estatuto catalán, en la Plaza Monumental de Madrid, como respuesta al celebrado contra dicho Estatuto.

Los organizadores tienen la intención de dar el carácter de acontecimiento a tal acto, y al efecto se han dirigido a Ossorio y Gallardo, Valera, Ruiz Funes, Jiménez Asúa y otras destacadas personalidades de la Cámara.

En Villafranca se han cometido numerosas coacciones, intentando, además, cerrar todo el comercio. Intervino la Guardia civil.

En Plas del Panadés, los huelguistas promovieron grandes desórdenes, quemando gran número de gavillas de trigo y amenazando con asaltar las casas de los propietarios. La Guardia civil, ante el grave cariz de los sucesos, tuvo que hacer varios disparos al aire para disolver a los revoltosos. Realizó doce detenciones.

El teniente de alcalde de Armenteras fué a visitar al teniente de la Guardia civil, en su Cuartel, pidiéndole en forma de destino, la libertad de varios demitidos. El jefe de la Benemérita se vió obligado a expulsarle del Cuartel. Dicho concejal es muy conocido por su ideas extremistas.

Seguía diciendo el gobernador que se habían concentrado sesenta Guardias civiles en aquella región para guardar el orden. Las fuerzas llevan órdenes serenas, contra los perturbadores de la tranquilidad.

Añadió que a primera hora de esta tarde habían salido de Barcelona, con dirección al lugar del suceso, ochenta guardias de asalto.

—Estoy dispuesto—agregó el gobernador— a llegar a la ocupación militar de toda la región, si ello fuera necesario, para garantizar el orden y dar la sensación de autoridad.

Los patronos de esta región, ante las amenazas de que han sido objeto, se han encerrado en sus casas, armados y dispuestos a defenderse.

El gobernador se extendió luego en consideraciones sobre la fiesta que el día 1 de agosto quieren celebrar los comunistas y afirmó que está firmemente decidido a mantener el orden, cueste lo que cueste.

PROHIBEN PONER COLGADURAS

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil ha publicado una nota oficial, en la cual se prohibe la colocación de colgaduras en los balcones con motivo de la fiesta de San Ignacio, que se celebra el día 31 del actual.

Si se vulnerara esta orden, los infractores serán castigados con multas, pues el gobernador afirma que la colocación de colgaduras lo estima como un acto político.

También se han hecho gestio-

nes cerca de los diputados catalanes, pero el señor Compans ha estimado que los componentes de dicha minoría deben abstenerse de hablar en este mitin.

EL VERANEO DEL PRESIDENTE

MADRID.—Se sabe que el presidente de la República saldrá en los primeros días de agosto con dirección a Santander, en cuya capital pasará una larga temporada, marchando después a San Sebastián, donde estará una o dos semanas.

El mes de septiembre lo pasará el señor Alcalá Zamora en Priego.

LO OCURRIDO CON "EL POPULAR"

MADRID.—"El Mundo" publica el texto del veto recibido por la Dirección General de Seguridad, prohibiendo la tirada de "El Popular" en los talleres de "El Imparcial", ya que la orden de no realizar en los mismos otros trabajos que los que venían haciéndose con anterioridad al 2 de julio, implica la sus

pensión de "El Popular".

En lo sucesivo, cuantos trabajos distintos a aquéllos se realicen el imprenta de "El Imparcial", necesitarán una autorización especial.

HUELGA GENERAL DE "RABASSAIRES" Y APARCEROS BARCELONA

—Al recibir el gobernador al medio día a los periodistas, manifestó que en la región del Panadés se había declarado la huelga general de "rabassaires" y aparceros.

En Villafranca se han cometido numerosas coacciones, intentando, además, cerrar todo el comercio. Intervino la Guardia civil.

En Plas del Panadés, los huelguistas promovieron grandes desórdenes, quemando gran número de gavillas de trigo y amenazando con asaltar las casas de los propietarios. La Guardia civil, ante el grave cariz de los sucesos, tuvo que hacer varios disparos al aire para disolver a los revoltosos. Realizó doce detenciones.

El teniente de alcalde de Armenteras fué a visitar al teniente de la Guardia civil, en su Cuartel, pidiéndole en forma de destino, la libertad de varios demitidos. El jefe de la Benemérita se vió obligado a expulsarle del Cuartel. Dicho concejal es muy conocido por su ideas extremistas.

Seguía diciendo el gobernador que se habían concentrado sesenta Guardias civiles en aquella región para guardar el orden. Las fuerzas llevan órdenes serenas, contra los perturbadores de la tranquilidad.

Añadió que a primera hora de esta tarde habían salido de Barcelona, con dirección al lugar del suceso, ochenta guardias de asalto.

—Estoy dispuesto—agregó el gobernador— a llegar a la ocupación militar de toda la región, si ello fuera necesario, para garantizar el orden y dar la sensación de autoridad.

Los patronos de esta región, ante las amenazas de que han sido objeto, se han encerrado en sus casas, armados y dispuestos a defenderse.

El gobernador se extendió luego en consideraciones sobre la fiesta que el día 1 de agosto quieren celebrar los comunistas y afirmó que está firmemente decidido a mantener el orden, cueste lo que cueste.

PROHIBEN PONER COLGADURAS

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil ha publicado una nota oficial, en la cual se prohibe la colocación de colgaduras en los balcones con motivo de la fiesta de San Ignacio, que se celebra el día 31 del actual.

Si se vulnerara esta orden, los infractores serán castigados con multas, pues el gobernador afirma que la colocación de colgaduras lo estima como un acto político.

SALA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento han sido asistidos los siguientes lesionados:

Jesusa García, de nueve años, domiciliada en la calle de Rizarzueta, quemaduras de primer grado en el muslo derecho.

Hilario Maza, de 12 años, que vive en Colón, 16; avulsión de la uña del índice derecho.

SUMINISTROS

BATALLON DE INFANTERIA CICLISTA

Se saca a concurso el suministro de pan para las fuerzas de este Batallón, pudiendo los concursantes dirigir sus proposiciones, bajo sobre cerrado, al señor Comandante Mayor del mismo, en cuya Oficina podrán ver las condiciones, teniendo en cuenta que el adjudicatario se ha de comprometer a suministrar el pan a partir del día 15 del próximo mes de agosto, y que su importe no se hará efectivo hasta que por la Intendencia sea abonado a este Cuerpo, siendo este anuncio por cuenta del que se le adjudique el suministro.

Se admiten pliegos hasta las diez horas del día 10 del mes de agosto.

El Comandante Mayor, Tomás Oliver.

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfúreas. Sulfhidricas. Nitrogenadas. De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales.

Inhalaciones, baños, duchas; pulverizaciones.

Magnífico parque; a 600 metros de altura; clima seco, sanísimo; precios económicos.

Abierto el 20 de junio; a 16 kilómetros de Miranda.

Baterías y reparaciones

Eléctricas y cubiertas, más barato que nadie

A. Sandoz Palencia, Mayor, 7

SE HA TRASLADADO

LA FABRICA DE MOSAICOS LA HORTENSIA al edificio de su propiedad, en la misma calle (junto al Antiguo Manicomio de Varones).

Nuevos Catálogos de Mosaicos gratis al que lo solicite. PAVIMENTACIONES ARTISTICAS, GARANTIZANDO RESISTENCIA Y COLORIDO

Azuulejos, cementos, fregaderas, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

HIJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE Manuel Rivera, 26 y 28. (Palencia).